22/06/2016

CAPACIDAD JURÍDICA Y ASPECTOS FISCALES DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL, EJES DEL CURSO DE FORMACIÓN PARA ABOGADOS SOBRE DERECHO Y DISCAPACIDAD

Más de 70 personas participaron el día 16 en el curso de formación para abogados organizado por el Colegio de Abogados de Cantabria, CERMI Cantabria y la Fundación Tutelar Cantabria que se celebró en el Centro CASYC de Santander y que contó con la colaboración de la Fundación Aequitas.

Esta acción formativa, centrada en los mecanismos de actuación de los profesionales jurídicos en el caso de personas con posible causa de modificación de la capacidad y algunos aspectos fiscales de la protección patrimonial de las personas con discapacidad, contó con la intervención de Cristóbal Fábrega, Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén y Carlos de Pablo, Catedrático acreditado de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Cantabria.